

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM**

Fijación en cartelera Retiro en cartelera
15/12/2025 19/12/2025

**Advertencia: La notificación se considerará
surtida al finalizar el día siguiente al retiro
del Aviso.**



NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-13227579-H2B9

Fecha Creación: 02/12/2025 09:05:26 AM

Contacto: Diva Patricia Guardia Villa

Instalación: 190155100506325000

Dirección: RURAL_190155100506325000_EL CAMELLO JUAN BAUTISTA

Meses Reclamados:

Servicio: Energía Prepago

Municipio: CAUCASIA

Causa: Inconformidad Trabajos

Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre: Diva Patricia Guardia Villa Cc: 43557133 Tel: 3126008267 Dir: RURAL_190155100506325000_EL CAMELLO JUAN BAUTISTA, Contrato: n/a Autoriza SMS: SI Correo: diparty29@gmail.com Id: 07040c45-3508-4120-b1a8-e6d6d09fc2ab Observación: DAO-903933-B536, usuaria presenta inconformidad con los trabajos realizados ya que día 28/11/2025 se desplazó personal técnico para atender el reporte, movieron poste y pusieron uno metálico, adicional a ello le terminaron de tumbar el árbol dejando perjudicada a la usuaria por que en Caucasia hace demasiado calor y el árbol daba sombra ya no lo tiene y dejaron las ramas tiradas y los cables reventados igual, no terminaron de recoger los residuos. Favor validar.

Nro. Respuesta: PQR-13227579-H2B9 Fecha Respuesta: 10/12/2025 08:56:21 AM

Resultado: No Accede

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la Línea de Atención 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es no imputable. En relación con su observación sobre los trabajos realizados el día 28/11/2025, queremos informarle que los residuos generados ya fueron recogidos en el lugar. Respecto al árbol, aclaramos que no fue cortado de manera intencional. Debido a las fuertes lluvias, el árbol se había caído parcialmente, lo que representaba un riesgo y además impedía continuar con las labores de reparación. Por esta razón, fue necesario terminar de cortarlo para garantizar la seguridad y poder realizar los trabajos requeridos. Lamentamos sinceramente los inconvenientes ocasionados y entendemos la importancia que el árbol tenía para usted, especialmente por la sombra que brindaba en la zona. Ofrecemos disculpas por las molestias causadas y agradecemos su comprensión. Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

YENNY ALEJANDRA GUTIERREZ CALDERON

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1455944
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	diparty29@gmail.com - Diva Patricia Guardia Villa
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13227579-H2B9
Fecha envío:	2025-12-11 15:39
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	1

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2025/12/11 Hora: 15:41:55		Tiempo de firmado: 2025/12/11 15:41:55 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2025/12/11 Hora: 15:41:55	Dec 11 15:41:55 cl-t205-282cl postfix /smtp[12608]: 6B3421248806: to=<diparty29@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com [142.250 .31.27]25, delay=0.31, delays=0.1/0 /0.15/0.07, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com [142.250.31.27]] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc h User d75a77b69052e- 4f1bd7553fesi46965891cf.35 0 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/12/11 15:53:19 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificación	Fecha: 2025/12/11 Hora: 15:53:21	Consumo para id 1455944, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje

de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13227579-H2B9

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle-PQR-13227579-H2B9-4773.pdf	application/pdf	b8fce3d146eafc5752ed2503f3bfc4fae03272037b127ae458918c18dba83372

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-13227579-H2B9..

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co